

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA CAMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

- Toda comunicación originada en fuente ajena a la Secretaría del Senado y transcrita en este periódico, reproducese textualmente.

Año II Periodo Ordinario * XLV LEGISLATURA * Tomo II Número 1

JUNTA PREPARATORIA CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 1962

SUMARIO

APERTURA	Pág. 1
—Lista. Se abre la Junta Preparatoria con asistencia de cuarenta y seis ciudadanos Senadores.	
ELECCION DE DIRECTIVA	Pág. 1
—Se procede a la elección de Mesa Directiva: Presidente y Vicepresidentes para el mes de septiembre y Secretarios y Prosecretarios para el ejercicio de un año.	
DECLARATORIA	Pág. 2
—La Presidencia declara instalada legítimamente la Cámara de Senadores para funcionar durante el segundo año de la XLV Legislatura.	
DESIGNACION DE COMISIONES	Pág. 2
—Se designan comisiones para participar la instalación del Senado y para acompañar al C. Presidente de la República el día primero de septiembre.	
COMISION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS	Pág. 3
CITA	Pág. 4

PRESIDENCIA DEL C. SENADOR NATALIO VAZQUEZ PALLARES

Apertura

El C. Secretario Alfredo de Lara Isaacs: (a las 12.15 horas): Se procede a pasar lista. (Pasando lista.)

—Anzar Nava Raymundo, Aragón Rebolledo Eliseo, Berrueto Ramón Federico, Bravo Izquierdo Donato, Brena Torres Rodolfo, Canto Carrillo Nicolás, Carranza Hernández Rafael, Castillo Tielmans José, De Lara Isaacs Alfredo, De la Torre Grajales Abelardo, Dupré Ceniceros Enrique, García González Vicente, Gómez Maqueo Roberto, Hernández M. Leonardo M., Hincjosa Ortiz Manuel, Huitrón y A. Abel, Ibarra Guillermo, Lanz Duret Sierra Fernando, Ledón Alcaraz Enrique, Magdaleno Mauricio, Maldonado Pérez Caritino, Manzur Ocaña Julián Alejandro, Martínez Manautou Emilio, Medina Alonzo Edgardo, Medina Gaona Hilario, Medina Muñoz Alberto, Mena Brito Antonio, Mendoza González Elias, Mondragón Ochoa Avertano, Moreno Sánchez Manuel, Moreno Valle Rafael, Olivo Monsiváis Agustín, Olvera Gámez Domingo, Ortega Hernández Samuel, Ramírez Guerrero Carlos, Ramírez Valadez Guillermo, Real Félix Carlos, Rojas Contreras César A., Román Celis Carlos, Ruiz Castañeda Maximiliano, Ruiz Vasconcelos Ramón, Salazar Salazar Antonio, Tapia José María, Topete Ibáñez Rosendo, Vázquez Pallares Natalio, Vildósola Almada Gustavo.

—Hay una asistencia de cuarenta y seis ciudadanos Senadores. Hay quórum.

El C. Presidente: Se declara abierta la Junta Preparatoria.

ELECCION DE DIRECTIVA

El C. Secretario Alfredo de Lara Isaacs: Por acuerdo de la Presidencia se va a dar lectura al Artículo 13 del Reglamento Interior del Congreso:

“En los períodos siguientes al de la instalación del Congreso, la primera junta se verificará diez días antes de la apertura de las sesiones, y en ésta o en aquéllas de las juntas posteriores en que hubiere quórum, se elegirá Presidente y Vicepresidentes para el mes primero del período ordinario y Secretarios y Prosecretarios para las sesiones de un año, y después de declarar que la Cámara queda legítima.”

timamente constituida para funcionar durante el periodo que corresponda, se nombrarán las Comisiones de que habla el Artículo 11".

El C. Presidente: Para dar cumplimiento al artículo reglamentario que acaba de leerse, se concede un receso de diez minutos, a efecto de que los señores Senadores cambien impresiones acerca de la elección de Mesa Directiva: Presidente y Vicepresidentes para el mes de septiembre y Secretarios y Prosecretarios para el ejercicio de un año.

(Receso.)

El C. Presidente: Se reanuda la sesión. El ciudadano Secretario irá llamando a los señores Senadores por orden de lista a fin de que depositen su voto en el ánfora.

(Votación. Realizan el escrutinio los CC. Senadores Secretarios Alfredo de Lara Isaacs y Nicolás Canto Carrillo.)

El C. Secretario Canto Carrillo: El resultado del escrutinio es el siguiente:

Para el mes de septiembre

Presidente:

Dr. y Gral. Rafael Moreno Valle	45 votos
Lic. Guillermo Ramírez Valadez	1 voto

Primer Vicepresidente:

Dr. Edgardo Medina Alonzo	45 votos
Lic. Guillermo Ibarra	1 voto

Segundo Vicepresidente:

Gral. de Div. Carlos Real Félix	46 votos
---------------------------------	----------

Para el Ejercicio de un año

Secretarios:

Prof. Caritino Maldonado Pérez	46 votos
Lic. Abel Huitrón y Aguado	46 votos
Ing. Rafael Carranza Hernández	46 votos
Lic. Agustín Olivo Monsivais	46 votos

Prosecretarios:

Sen. Pablo Aldrett Cuéllar	46 votos
Sen. Vicente García González	46 votos
Sen. Domingo Olvera Gámez	46 votos
Sen. Raymundo Anzar Nava	46 votos

El C. Presidente: En vista del resultado del escrutinio, se declara que la Mesa Directiva para el próximo mes de septiembre estará constituida como sigue:

Presidente:

Dr. y Gral. Rafael Moreno Valle

Primer Vicepresidente:

Dr. Edgardo Medina Alonzo

Segundo Vicepresidente:

Gral. de Div. Carlos Real Félix

Para el Ejercicio de un año

Secretarios:

Prof. Caritino Maldonado Pérez
Lic. Abel Huitrón y A.
Ing. Rafael Carranza Hernández
Lic. Agustín Olivo Monsivais

Prosecretarios:

Sen. Pablo Aldrett Cuéllar
Sen. Vicente García González
Sen. Domingo Olvera Gámez
Sen. Raymundo Anzar Nava

—Esta Presidencia a mi cargo invita atentamente a los ciudadanos Senadores electos se sirvan pasar a ocupar sus respectivos cargos.

(Aplausos.)

(Pasan los Senadores electos al estrado y toman posesión de sus cargos.)

PRESIDENCIA DEL C. SENADOR RAFAEL MORENO VALLE

El C. Presidente: Señores Senadores: La actual Mesa Directiva al tomar posesión, quiere expresar a todos ustedes su profundo reconocimiento por el honor que nos han conferido. Muchas gracias.

(Aplausos.)

DECLARATORIA

El C. Secretario Huitrón y A.: Se ruega a los ciudadanos Senadores y asistentes en las galerías, ponerse en pie, para el acto de declaratoria.

(Todos en pie.)

El C. Presidente: Hoy, 21 de agosto de 1962, la Cámara de Senadores de la XLV Legislatura del Congreso de la Unión se declara legítimamente instalada para funcionar durante el segundo año de su ejercicio. (Aplausos.)

DESIGNACION DE COMISIONES

El C. Secretario Abel Huitrón y A.: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 11 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y por disposición de la Presidencia, se designan las siguientes comisiones:

Para participar la instalación del Senado

A LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:

Lic. Guillermo Ramirez Valadez
 Lic. Antonio Salazar Salazar
 Lic. Fernando Lanz Duret
 Sen. Gustavo Vildósola Almada
 Sen. Enrique Ledón Alcaraz y
 Prosecretario Sen. Pablo Aldrett Cuéllar

AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

Prof. Francisco Hernández y Hernández
 Lic. Natalio Vázquez Pallares
 Dr. Julián Alejandro Manzur Ocaña
 Prof. Nicolás Canto Carrillo
 Lic. José Castillo Tielemans y
 Secretario Lic. Abel Huitrón y A.

A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION:

Lic. Manuel Hinojosa Ortiz
 Sen. Alberto Medina Muñoz
 Lic. Avertano Mondragón Ochoa
 Lic. Carlos Ramírez Guerrero
 Lic. Angel Santos Cervantes y
 Prosecretario Sen. Domingo Olvera Gámez

El C. Presidente: Se levanta la Junta Preparatoria y se cita a sesión de Congreso General el día primero de septiembre, a las once horas...

El C. Aragón Rebolledo: Pido la palabra (interrumpiendo). Con todo respeto hago la aclaración de que falta el nombramiento de las comisiones para acompañar al señor Presidente de la República. El señor Presidente ha omitido esas designaciones.

El C. Presidente: Se acepta la moción y la Secretaría va a dar cuenta de las comisiones que se omitieron en su lectura.

El C. Secretario Huitrón y A.: Para acompañar al C. Presidente de la República, de Palacio Nacional al Recinto de la H. Cámara de Diputados:

Lic. Carlos Román Celis
 Gral. Donato Bravo Izquierdo
 Gral. José María Tapia
 Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda
 Almirante Roberto Gómez Maqueo, y
 Secretario Ing. Rafael Carranza Hernández;

Para recibirlo en el Recinto de la H. Cámara de Diputados:

Sen. Mauricio Magdaleno
 Corl. César A. Rojas Contreras
 Sen. Carlos B. Maldonado
 Lic. Juan Manuel Terán Mata
 Sen. Tomás Valles Vivar y
 Secretario Prof. Caritino Maldonado;

Para acompañarlo del Recinto de la H. Cámara de Diputados a Palacio Nacional:

Lic. Antonio Mena Brito
 Sen. Fidel Velázquez
 Lic. Guillermo Ibarra
 Dr. Emilio Martínez Manautou
 Gral. Porfirio Neri Arizmendi, y
 Secretario Lic. Agustín Olivo Monsivais

COMISION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El C. Presidente: Estando a las puertas de este recinto una comisión de la H. Cámara de Diputados, se designa en comisión a los siguientes Senadores, para que tengan la bondad de introducirla al salón de sesiones: Rodolfo Brena Torres, Nicolás Canto Carrillo, Manuel Hinojosa Ortiz, Guillermo Ibarra, Agustín Olivo Monsivais y Secretario Caritino Maldonado. (La comisión cumple.)

(Al entrar la comisión al salón, es recibida con un aplauso.)

El C. Presidente: Se ruega a los compañeros Senadores y Diputados tomar asiento y se suplica al Presidente de la Comisión de la H. Cámara de Diputados pase a la tribuna.

El C. Diputado José López Bermúdez: Señor Presidente del Senado; señores Senadores: Cumpliendo un mandato de la Cámara nuestra, hemos venido en comisión a participarles que ha quedado legitimamente constituida nuestra Cámara al iniciarse hoy el ejercicio del segundo periodo de labores del XLV Congreso de la Unión. Al formular nuestro voto sincero por el éxito que en el desempeño de sus deberes demanda y merece la alta función del Senado de la República, expresamos nuestro deseo por la ventura personal de cada uno de los señores Senadores y hacemos votos también porque al lado de un Ejecutivo patriota y esforzado, los trabajos de nuestras dos Cámaras se unan como expresión fiel de un Poder Legislativo, cumplido y laborioso. (Aplausos.)

El C. Presidente: Señor Diputado: El Senado de la República toma nota de que ha quedado instalada la Cámara de Diputados para su segundo año de labores en esta XLV Legislatura.

Agradece profundamente los votos porque nuestras labores sigan encaminadas a servir a México con éxito. Asimismo, queremos agradecerles nuestros deseos de que, por mi conducto, lleven un saludo fraternal a los compañeros Diputados, y nuestro voto por la ventura per-

sonal de cada uno de ustedes, así como porque el éxito de las labores de su Cámara redunden en beneficio de México. Muchas gracias.

(Aplausos.)

—Se suplica a los CC. Senadores designados, acompañen a la Comisión integrada por los CC. Diputados cuando deseen retirarse del salón. (Cumplen.)

C I T A

—Se levanta la Junta Preparatoria y se cita a sesión de Congreso General el día primero de septiembre próximo, a las 11.00 horas, y a sesión pública ordinaria de esta Cámara para el día 3 del propio mes de septiembre, a las 12.00 horas.

(Se levantó la sesión a las 13.05 horas.)